

# LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Lancaster, 2, bajos.  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Jueves 15 de Agosto de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Barcelona, (al mes) . . . . . reales.  
Fuera, (trimestre adelantado) . . . . .

N.º 171

\*\* — BUÑUELOS CALIENTES á todas horas.—Buñolería de Canaletas, 13.

## LA PUBLICIDAD.

Barcelona 15 de agosto de 1878.

### LA MARINA MERCANTE.

Triste y en extremo deplorable es la situación á que ha llegado la marina mercante española bajo la dominación de los desatentados conservadores actuales, y de ello recibimos diarias pruebas en la falta de movimiento comercial y en el estacionamiento de los buques en los puertos, ayer centros de actividad y vida, y hoy y desde largo espacio de tiempo, pudridero de nuestros barcos.

Inútiles han sido hasta ahora todas las reclamaciones hechas al gobierno para que ponga remedio á tan grave mal: los hombres de la situación parecen tener absorbido su pensamiento en defender y sostener contra viento y marea un interés político, que una larga y dolorosísima experiencia ha demostrado que no es igual, sino en un todo contrario al interés de la patria, y de ahí que, mientras el país productor agoniza, se haga poco caso de sus quejas y crea la política dominante haber conseguido un señaladísimo triunfo ya desbaratando los inverosímiles planes de los centralistas, aún más inverosímiles, ya desautorizando al visible profeta de nuestros días, el corresponsal *mamertino*, ya atrayendo ya rechazando á los interesados y tornadizos constitucionales, ya asegurando que el Sr. Cánovas presidirá las futuras elecciones, ya en fin, cantando alabanzas á la envidiable situación de que disfrutamos, cosas todas que serían ridículas si no dieran la medida del desprecio en que se tienen los más altos y sagrados intereses de la patria y si no formaran impío coro ante la prostración y agonía de la misma.

Pero no obstante el menoscabo que en las esferas gubernamentales se reciben y oyen los lamentos del país, creemos imperioso deber de cuantos á su prosperidad y engrandecimiento consagran sus afanes, repetir un día y otro las mismas quejas y formular idénticos memoriales de agravios.

Por esta razón, fieles nosotros al propósito de anteponer siempre y en todo el interés supremo del país al de una determinada comunión política, nos vemos obligados á trasladar á vuestras columnas los principales párrafos de un bien escrito artículo que hallamos en un periódico de Madrid *La voz del litoral*, en el que de una manera que no deja lugar á dudas, se ponen de manifiesto algunas de las insuperables trabas con que hoy lucha nuestro miserable comercio marítimo.

El citado colega hace el balance de gastos y utilidades de un viaje emprendido por un buque de la marina mercante española y dice:

«Trátase de un buque mercante de vela que, en mal hora, cansado sin duda de estarse parado perdiendo el tiempo, decide salir en lastre de su natural fondeadero, con dirección á Adra; llega á este punto y contrata un cargamento de naranjas, calculándole un flete de 400 pesetas y emprende camino para Oran donde desembarca su carga, regresando en lastre al puerto primitivo de salida y empleando en el viaje de ida y vuelta 27 días, plazo no muy excesivo, teniendo en cuenta que se trata de un barco de vela.

Hasta aquí nada aparece de extraordinario ni digno de fijar la atención; lo extraordinario está en el balance, que vamos á trasladar aquí para conocimiento y asombro de nuestros lectores.

Data.	Ptas. Cs.
Flete.	400

Cargo.	Ptas. Cs.
Gastos de varada y botada al mar.	25
Ídem en la Aduana y despacho de papeles en Adra.	28
Por manutención de los 7 tripulantes, durante 27 días de navegación.	249 75
Por gastos del consulado en Oran, descompuestos en esta forma:	
	Fcos. Cs.
Peticion de la patente de Sa-	
nidad.	1 10
Refrendo de patente.	5 50
Ídem del rol.	5 50
Por toneladas de carga.	27 50
Refrendo de manifiesto.	16 50
Total.	56 10
Por derechos de la Aduana en Oran, descompuestos en esta forma:	
	Fcos. Cs.
Pilotaje.	4 80
Sanidad.	3
Pasaporte de navegación.	1 30
Tonelaje (descarga).	10 15
Sellos de conocimiento de entrada.	3 60
Ídem de salida.	2 40
Ídem de certificado.	2 40
Total.	27 65
Por el corredor del despacho.	14 25
Total.	396 54

### Resumen.

	Pesetas. Cs.
Data.	400
Cargo.	396 54
Diferencia.	3 49

«Soberbio negocio! *catorce reales*, de los cuales corresponden 7 al buque (sin contar los deterioros naturales y gastos de conservación) cuyo valor puede ser de 7,000 pesetas, y nos quedan otros 7 reales para repartir entre siete hombres por su trabajo durante 27 días; esto es, que vienen á salir á ménos de céntimo de peseta diario.

«¿Para qué consignar aquí las tristes y acertadas consecuencias que *La voz del litoral* saca de los hechos ántes sentados? ¿Habrá acaso alguien que no los conozca? ¿Pues qué no está evidente la ruina de nuestra marina mercante y la anulación de nuestro comercio?»

He aquí como juzga *La Integridad de la Patria* la revolución de 1854:

«Los hombres que en 1849 pretendieron ejercer la dictadura sin tener en cuenta que ninguna nación tolera los gobiernos dictatoriales sino cuando está cansada de anarquía, y la nación española solo estaba cansada de gobiernos absolutos hacia ya más de medio siglo, exasperaron los ánimos y provocaron otra revolución militar, que triunfante y proclamadora de libertades, como casi todas las revoluciones de su clase, no produjo otro resultado satisfactorio que el de alegrar á los españoles con el himno de Riego; á los dos años los pueblos continuaban en el mismo estado de *indiferentismo político*, porque poco sacaban de la música callejera y de los interminables discursos de sus representantes.»

De advertir es que el periódico que tal escribe es ministerial del presidente del Consejo D. Antonio Cánovas del Castillo, y que precisamente este señor fué quien escribió el manifiesto de Manzanares, siendo por tanto el *proclamador* que tan mal parado queda en las líneas copiadas.

Hablando luego el mismo colega de la revolución de setiembre, dice refiriéndose al ilustre y malogrado general Prim, cuya dolorosa pérdida nunca llorarán bastante los buenos liberales:

«Esto confirma nuestro aserto; el general Prim, solamente por la superioridad que supo

adquirir sobre los hombres de la revolución de 1868, agrupó á su alrededor á todos los españoles que hacia años pretendían establecer un sistema que garantizase la libertad bien entendida y asegurase el orden.»

Este rasgo de justicia, tanto más de estimar cuanto que es suministrado por un periódico ministerial *enragé*, no agradará mucho á la *troupe* de la situación.

*El Mundo Político* no dice de la situación actual más que lo siguiente:

«La política ministerial es ciega, sorda y muda; es decir, que ni vé, ni oye, ni entiende. Lo único que hace es lanzar un grito estridente y gutural, propio de los que carecen del don de la palabra.»

¿Qué tal la política ministerial juzgada por los que están cerca de ella?

De una correspondencia que de Madrid dirigen á *La Crónica* tomamos los siguientes párrafos:

«Otro asunto presta hoy también tema y alimento á las conversaciones de los círculos. Hace pocos días que, según dijeron los periódicos, se había descubierto un depósito de armas y de uniformes en una casa de la calle del Carmen. El dueño de la habitación fué preso y llevado al Saladero, y los tribunales entienden de este asunto, el cual se presentó por todos los órganos del ministerio como un gran servicio prestado á la sociedad y al orden público, creyendo que se había dado con la pista de una tremenda conspiración. Pues bien, lo que ahora resulta, según de público se dice, es que estos fusiles y uniformes se hallaban en la citada casa desde diciembre de 1874, donde fueron depositados por un general muy conocido y que ya ha muerto. En cuanto al dueño de la casa, preso hoy en el Saladero, resulta ser una persona perfectamente identificada con la situación y amigo de los diputados ministeriales más adictos.

La cosa tiene gracia y se presta á comentarios. Los fusiles y municiones que se han encontrado ahora son los que debían servir entonces á favor de los mismos que los han encontrado.»

Tendría que ver que el Gobierno castigara ahora á los que adquirieron y depositaron los fusiles en cuestión, esto es, á sus propios amigos, sublevados há ya tiempo. Después de todo, sería un acto de justicia, por más que nos recordara á Saturno devorando á sus hijos.

*El Cronista* es, según de público se dice, órgano del señor ministro de la Gobernación. Hacemos este recuerdo para que nuestros lectores den el debido significado á las siguientes líneas que de él trascribimos:

«Comentándose en algunos círculos adictos á la situación el último real decreto sobre investigación de la riqueza territorial, que es de esperar produzca provechosos resultados para el Tesoro público, haciendo al propio tiempo más justo y equitativo el impuesto que sobre aquella pesa, se ha notado que al llevar á cabo dicha disposición se crean secciones especiales de estadística en las provincias, y aun se trata de formar un cuerpo pericial de este ramo del servicio público, sin tener en cuenta que existe, reorganizado desde hace poco tiempo bajo excelentes bases, un cuerpo facultativo de estadística, cuyo escalafón se publicó en la *Gaceta* oficial en enero último, y cuyos individuos han obtenido sus puestos mediante rigurosas oposiciones, siendo más que suficientes las materias que éstas abrazaban para colocarles en aptitud de desempeñar cumplidamente el nuevo servicio que ahora se establece. Es verdad que el personal del cuerpo de Estadística es bastante exiguo, y aun tiene no escaso número de sus individuos en clase de excedentes en atención al poco lisonjero estado del Tesoro; pero tal como existe hubiera podido servir de base, ampliando su plantilla, para la organización de las nuevas secciones, obteniéndose indudablemente no despreciable economía y la notable ventaja de contar desde luego con personal de probada aptitud.»

Ahora bien, el Sr. Orovio es quien ha dispu-

to lo que en el párrafo anterior se censura, de lo que resulta que los que reciben inspiraciones del Sr. Romero Robledo combaten al ministro de Hacienda, sin duda para hacer ver la armonía que reina entre los individuos del gobierno y sus huestes ministeriales.

Dice *Le Journal des chemins de fer*:

«La Deuda exterior española tiende á desprenderse cada vez más, á pesar de los bajos precios á que ya ha descendido. Parecía que, después de la última reducción impuesta á los rentistas, los presupuestos españoles deberían haberse equilibrado. Nada de esto: hé aquí que se anuncia un déficit de más de cien millones de francos en el ejercicio de 1.º de julio de 1877 á 30 de junio de 1878. Aun admitiendo que esta cifra se reduzca por la liquidación de fin del ejercicio, hay que esperar siempre una seria insuficiencia, que desgraciadamente no será la última, en tanto que continúen en España los mismos procedimientos financieros.»

Pero ¿qué procedimientos; ni qué calabazas? ¿Acaso merece el nombre de procedimientos el obrar sin ton ni son de las eminencias que el señor Cánovas ha ido colocando en el puesto de ministros de Hacienda?

Salaverria, Barzanallana, Orovio, ¿qué trinidad de sabios hacendistas!...

### Crónica general.

«¿Ustedes habrán observado que han sido muchas las veces que hemos atacado lo poco oportuno de las horas en que se hace la limpieza pública de nuestra ciudad? Pues ahí tiene usted lo que son las cosas; hasta la fecha solo hemos conseguido con nuestras al parecer oportunas amonestaciones, que las escuelas municipales continúen haciendo lo que les dá la gana; á ciencia y paciencia del infeliz vecindario, que paga y traga polvo.

Adelante señor Faura, adelante y no le quepa la menor duda á V. E., que por ese camino se granjeará S. S. las *simpattas* de los barceloneses.

La señora y demás familia del general Blanco que había ido á pasar unos días en el Ampurdán, ha regresado de nuevo á Barcelona.

Hoy jueves, tarde y noche, en el teatro del Buen Retiro se pondrán en escena las aplaudidísimas obras *La estrella de la torrada* y *Buenas noches Sr. D. Simón*, que tanto éxito obtuvieron la noche del beneficio del Sr. Fuentes.

Dice nuestro apreciable colega *La Crónica de Cataluña* en su número de ayer:

«Parece, que al anunciarse una reforma cualquiera en el ramo de correos, debería obedecer aquella al mejor servicio en obsequio del público. Pero es el caso que sucede todo lo contrario.

Así resulta de la colocación de los nuevos buzones que deben utilizarse desde hoy, según anuncio que ha publicado la administración principal de esta ciudad; puesto que además de aquellos menos en número de los que había, se retirará de ellos la correspondencia más temprano, á las nueve de la noche, excepto del de las Casas Consistoriales.

Los graves inconvenientes que lleva en sí esta *mejora*, no es necesario apuntarlos siquiera, puesto que á todo el mundo se alcanza.

Tiene razón el colega: en nuestro país la administración se cree exenta de servir al público y de respetar sus conveniencias é intereses, muy al contrario, procede siempre, como si los administrados que son los que pagan fueran á deber ser esclavos de los administradores que son los que cobran y procuran darse buena vida.

En la presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín María de Par... tuvo lugar anteaer tarde en la Unión barcelonesa de las clases productoras, la reunión de Síndicos de los gremios de esta capital, en la que fueron aprobadas las bases para la constitución del *Sindicato gremial de Barcelona* y mereció igualmente el aplauso de los concurrentes la circular de la Dirección general de Contribuciones de fecha 30 de julio último, referente á los trámites á que deben sujetarse los expedientes que se instruyan por los delegados de la administración contra los contribuyentes por subsidio, de conformidad con lo solicitado por la expresada Asociación y la Comisión de síndicos.

Atendida la importancia del Sindicato, deseamos que los gremios que todavía no se hayan adherido á él, lo verifiquen sin tardanza, convencidos nuestros industriales de los beneficios que deben reportar de una institución de su naturaleza.

En la mañana de ayer fué robado un baul de un piso de una casa de la calle de Santa Eulalia, el que contenía muestras de abrigos de lana, medias, calcetines y pañuelos.

No se hubieron.

Ayer fué hallada abierta con fractura, la puerta de un subterráneo de una casa de la puerta de Santa Madrona, si bien no se notó que fallara nada.

Anteanoche se cometió un robo en una casa de la calle de Alvarez, consistente en 70 duros en dinero y diferentes alhajas de gran valor.

En ausencia de sus dueños, y con fractura de puerta, fué robada ayer una habitación de la calle del Carmen.

Por esta vez los ladrones fueron habidos.

Hoy se celebrará la fiesta mayor del pueblo de la Canonja.

Mañana tendrá lugar en el favorecido teatro Español el beneficio del conocido y apreciado baritino Sr. Loitia. La obra elegida por el mismo ha sido *Las campanas de Carrion*, de cuyo buen éxito ya nos hemos ocupado en otra ocasión, y como fin de fiesta se cantará la preciosa zarzuela en un acto *El último figurín*.

Con tan escogida función, no dudamos que el beneficio del Sr. Loitia llevará un lleno completo al teatro Español.

Es tanto el temor que causa á los propietarios rurales del Panadés el que puedan ser invadidos los viñedos de dicha comarca por la filoxera, que en una reunión celebrada en Villafranca por el Centro agrícola del Panadés, se acordó arrancar y quemar las cepas atacadas de cualquier enfermedad, á fin de evitar el contagio y desarrollo de las mismas, incinerando al propio tiempo el terreno por medio de hormigueros.

No nos parece desacertada la provision de aquel Centro.

El ayuntamiento de Tortosa ha recibido proposiciones de una casa inglesa para embaldosar algunas casas de aquella ciudad por medio de un pavimento de madera.

Esta clase de pavimentos en las vías públicas, dió hace algunos años en Madrid un resultado nada satisfactorio.

Dice *El Graduador* de Alicante:

«En un solo juzgado de Andalucía, y en corto espacio de tiempo; han sido aprehendidos 926 secuestradores.»

¿Que más efeméride?

Estó sí que avergüenza y enrojece la sangre.»

Desde el día 4 hasta el 10 del mes actual, han subido los nacimientos en todos los distritos de la ciudad á 149 y las defunciones á 111.

Se quejan en Villanueva del gran número de monedas falsas que circulan en aquel mercado.

Ahora son de 10 rs. las que más abundan. Se supone que todas ellas hayan sido puestas en movimiento por dos *perillanes* que ya se encuentran en poder de la autoridad.

Dice el *Diario de Castellón*:

«No puede ser mas triste segun los datos que recibimos, el porvenir que se presenta para muchachos de los pueblos de esta provincia. Las cosechas de verano que habian de suplir en algun modo la pérdida de la de cereales, se encuentran en deplorable estado por falta de aguas, y probable que la carencia de medios

de subsistencia obligue á muchos de los habitantes de esta provincia á procurárselos en otra parte, si una pronta lluvia no mejora la condición de las indicadas cosechas, única esperanza de muchísimas familias.»

Sea por una causa sea por otra, vemos todos los días en los periódicos de provincias que la miseria se cierna sobre la cabeza de infinidad de familias.

El domingo último se cometió en Inca (Palma) un robo consistente en 100 onzas de oro, que un vecino del mismo guardaba en una olla enterrada debajo de tierra.

Parece que alguno tuvo noticia del sitio donde se hallaba aquel sabroso *gato* y aprovechó una buena ocasión que se le presentó, para apoderarse de lo ageno.

Continúa la facultad de medicina de Paris siendo el blanco del bello sexo. En el curso actual se han matriculado 13 jóvenes, despues de haberse doctorado cinco en el anterior.

Las nuevas alumnas pertenecen á Rusia 2, á Inglaterra 6 y la á vecina república cinco.

El hombre más viejo del mundo, indudablemente, es un ciudadano de Bogotá en la República de San Salvador.

Este nuevo Matusalen declara que tiene ciento ochenta años, y parece que aun se disminuye la edad, puesto que sus vecinos aseguran que es *mas viejo de lo que él afirma*. Hé aqui los curiosos pormenores que dá *Nevo Pester Journal* acerca de este anciano, los cuales han sido comunicados á este periódico por el doctor Luis Hernandez:

«Es un mestizo llamado Miguel Solis, cuya existencia fué revelada al doctor por uno de los colonos de mas edad que recuerda haberle conocido ya como centenario cuando el colono tenia muy pocos años.

Efectivamente, la firma del casi dos veces centenario se encuentra, reconocida por él, en la lista de los que en 1712 contribuyeron á la construcción del convento de franciscanos que existe cerca de San Sebastian. El doctor Hernandez encontró al anciano trabajando en su jardín: su piel se parece al pergamino; sus cabellos muy largos y blancos como la nieve, envolvian su cabeza á manera de turbante, y sus ojos lanzaban miradas tan vivas que impresionaron al doctor desagradablemente. Solis respondió complacientemente y con lucidez á todas las preguntas, y declaró que su extraordinaria edad era debida á su manera de vivir, reglamentada de un modo inmutable, puesto que jamás habia cometido ningun exceso en la alimentación ni en la bebida.

—No como más que una vez al dia,—dijo,—pero escojo alimentos fuertes y nutritivos, y mi comida dura media hora, pues creo que no es posible comer en esos treinta minutos más de lo que el cuerpo puede digerir en veinticuatro horas. El dia 1.º y el 15 de cada mes ayuno y absorbo entonces tanta cantidad de agua como puedo soportar. Dejo siempre enfriar mis alimentos antes de tocar á ellos, y á esta precaucion atribuyo mi edad considerable.»

AFECCIONES METEOROLOGICAS

dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart.

Día.	Hora.	Termóm. Resumur.	Termóm. Centigr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Sausure.
13	70 n.	21'4	26'7	763	78
14	1 m.	22'2	27'7	760	77
	2 t.	26'	32'5	758	70

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—La Asuncion de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Roque y Jacinto confesores.

CUARENTA HORAS.—Iglesia parroquial de San Agustín.

CORTE DE MARIA.—Nra. Sra. del Tránsito, 6 de Agosto, en Santa Maria del Mar.

Seccion oficial.

SERVICIO de la plaza para el dia de hoy.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargento mayor, Antonio Maria Galvez.

—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relacion de los fallecidos desde el 13 al 14 de agosto.—Casados, 3.—Viudos, 2.—Solteros, 4.—Niños, 3.—Casadas, 3.—Viudas, 2.—Solteras, 0.—Niñas, 8.—Abortos, 1.—Nacidos: Varones, 15.—Hembras, 11.

—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.—Relacion de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han adeudado en el dia de

ayer.—Bueyes, 22.—Vacas, 7.—Terneras, 17.—Carneros, 453.—Machos, 22.—Cabritos, 38.—Cordeiros, 00.—Total de cabezas, 549.—Peso total 11926.—Derecho 24 cts.—Recaudacion, 2862'24 ptas.—Despojos, 264'56 ptas.—Total, 3128'80 ptas.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Segun lo establecido en la emision de Obligaciones de esta Sociedad, el dia 1.º de setiembre próximo y á las 11 horas de la mañana, se verificará el sorteo para la amortizacion de una serie de dichas Obligaciones.

El acto será público y tendrá lugar en esta ciudad en el domicilio social, calle Ancha, 3, principal, ante las personas que señala la escritura de 2 de abril de 1877.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Barcelona 14 de agosto de 1878.—El Vice Gerente, P. Aleu Arandes.

Seccion comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer. Londres á 90 dias fecha, 48'75 dinero. Paris á 8 dias vista, 5'05 papel. Marsella á 8 dias vista, 5'05 papel.

	8 d. vista.			d. vista.	
	Din.	P.		Din.	Pa.
Albacete.....	3/4	dañ.	Málaga.....	3/8	dañ.
Alicor.....	3/8		Madrid.....	3/4	
Alicante.....	1/2		Múrcia.....	5/8	
Almería.....	1/2		Orense.....	3/4	
Badajoz.....	5/8		Oviedo.....	3/8	
Bilbao.....	1/2		Palma.....	1/4	
Burgos.....	3/4		Palencia.....	3/4	
Cádiz.....	1/4		Pamplona.....	3/4	
Cartagena.....	3/8		Reus.....	1/4	
Castellón.....	1/2		Salamanca.....	7/8	
Córdoba.....	1/4		S. Sebastian.....	3/8	
Coruña.....	1/4		Santander.....	3/8	
Figueras.....	5/8		Santiago.....	3/8	
Gerona.....	5/8		Sevilla.....	1/4	
Granada.....	5/8		Tarragona.....	1/8	
Huesca.....	5/8		Tortosa.....	3/4	
Jerez.....	1/4		Valencia.....	3/8	
Larida.....	5/8		Valladolid.....	3/8	
Logroño.....	3/4		Vigo.....	1/2	
Lorca.....	3/4		Vitoria.....	5/8	
Lugo.....	7/8		Zaragoza.....	1/2	

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador de la deuda consolidado interior, 3 por 100, 43'62 1/2 d.; 13'65 p.

Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 14'75 d.; 14'90 p.

Títulos al portador resg. Caja de Depósitos, 6 por 100, 00'00 d.; 00'00 p.

Títulos al portador, amortizable interior, 2 por 100, 30'50 d.; 30'75 p.

Títulos al portador, amortizable exterior, 2 por 100, 00'00 d.; 00'00 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 26'70 d.; 26'85 p.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 98'75 d.; 97'00 p.

Bonos del Tesoro, 6 por 100, 79'25 d.; 79'75 p.

Acciones del Banco Hispano colonial, 115'75 d.; 116'00 p.

Obligaciones del Banco Hispano colonial, 95'25 d.; 95'50 p.

Billetes de calderilla, serie B. y C., 99'00 d.; 99'25 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 129'78 d.; 130'00 p.

Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 72'00 d.; 72'50 p., cupon núm. 11.

Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 32'90 d.; 33'25 p., cupon núm. 12.

Alumbrado por gas en Barcelona, 00'00 d.; 00'00 p.

Ferrocarril de Barcelona á Francia, 66'00 d.; 67'50 p., cupon núm. 12.

Ferrocarril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 87'00 d.; 87'50 p., cupon núm. 7.

Ferrocarril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 38'00 d.; 40'00 p., cupon núm. 9.

Ferrocarril de Almansa, Valencia y Tarragona, 68'00 d.; 67'00 p., cupon núm. 10.

Bonos de cupones del ferrocarril de Zaragoza, 44'50 d.; 44'75 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal, 6 por 100, 99'85 d.; 100' p., cupon corriente.

Empréstito municipal. Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 99'85 d.; 100'00 p., cupon corriente.

Empréstito provincial, 6 por 100, 101'75 d.; 102'00 cupon corriente.

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 6 por 100, 84'40 d.; 84'60 p., cupon julio de 1878.

idem idem.; Series A y B de 500 y 475 ptas. 3 por 100, 43'75 d.; 45'50 p., cupon julio 1878.

Ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia, 6 por 100, 99'90 d.; 100'15 p., cupon corriente.

Ferrocarril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona, 6 por 100, 99'85 d.; 100'00 p.

Ferrocarril de Barcelona á Francia por Figueras, 3 p. 100, 57'15 d.; 57'25 p., cupon corriente.

Ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, 3 por 100, 36'75 d.; 37'00 p., cupon julio 1871.

Ferrocarril de Córdoba á Málaga, 3 por 100, 51'50 d.; 52'00 p., cupon octubre 1866.

Ferrocarril de Medina á Zamora y de Orense á Vigo, 10'50 d.; 11'00 p., cupon enero 1866.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas ayer.

De Cete en 20 hs., v. Teresa, de 176 ts., c. rts, con 250 bonbonas ácido, 28 barricas pimienta, 12 balas laza y otros efectos á varios señores.

De Palma en 12 hs., v. Mallorca, de 282 ts., c. Morey, con 201 sacos almendras, 1300 ks. obra de Palma, y 39 cajas calzado á varios señores.

De Cardiff en 7 da., v. inglés Culmore, de 337 ts., c. Shirlock, con 460 ts. carbon á la orden.

De Cagliari en 8 ds., p. Italiana Alfredo, de 256 ts., c. Colombo, con 250 ts. carbon.

Ademas 8 buques menores con efecto y lastre y 408 pipas vino para trashedar.

Despachadas el 14.

Para Marsella v. francés Menzaleh, c. Cannac, con efectos.

Para Bermington eta. noruega Condor, Nielzen, en lastre.

Para Cete v. Rápido, c. Calzada, con efectos.

Para Bilbao v. Gijon, c. Piouole, con efectos.

Para Mahon v. Puerto Mahon, c. Victory, con efectos.

Para Cádiz eta. Italiana Santa Elena, c. Beraldo, en lastre.

Para Terranova p. italiana Toscana, c. Carletti, en lastre.

Ademas 8 buques menores con efectos y lastre.

Correo de Madrid.

Uno de los deseos manifestados ayer al ministro de la Gobernacion por los comisionados del partido constitucional fué el de que se procediera á nueva rectificación de listas en determinadas localidades. Parece que el Sr. Romero Robledo contestó á esta indicacion que en tal asunto no podia intervenir, porque las reclamaciones debian entablarse en la forma dispuesta por la ley.

—El último vapor-correo que salió de la Península para Cuba, conduce á las cajas de aquella isla catorce mil onzas de oro.

—A fin de la presente semana se trasladará á Murcia, á desempeñar el gobierno civil de aquella provincia, el señor Aranguren, actual gobernador de Jaen.

—Ayer se dirigió una circular á los gobernadores de provincias significándoles que las elecciones provinciales se verificarán en los dias 9, 10, 11 y 12 del próximo setiembre.

—Algunos constitucionales de Madrid creen seguro su triunfo en las próximas elecciones de diputados provinciales.

—Segun las comunicaciones recibidas en el ministerio de Estado, continúa siendo satisfactorio el estado de la salud publica en Smyrna, Nueva-Orleans y Beyrouth.

—El detalle de los 736 premios obtenidos en la Exposicion Universal de Paris por los vinos españoles, es el siguiente:

Tres grandes premios de honor, 65 medallas de oro, 146 de plata, 209 de bronce y 313 menciones honoríficas.

En estos premios no están comprendidos los licores.

El resultado no es tampoco el definitivo, porque es de la clase y aun no lo ha aprobado el grupo.

En 1878 han obtenido nuestros vinos, por consiguiente, 14 veces mas premios que en 1867.

La lucha ha sido principalmente con Italia, que solo ha obtenido 16 medallas de oro, 26 de plata, 60 de bronce y 44 menciones honoríficas, ó sea un total de 146 premios. De forma que España ha tenido 590 premios más que Italia en cantidad, y en calidad la diferencia que se observa entre las 214 medallas de oro y plata que hemos tenido y las 32 que ha obtenido Italia.

—La *Gaceta de la Habana* ha publicado el decreto referente á las obligaciones que han de satisfacerse por las cajas de la Isla desde 1.º de julio, y en virtud del cual se satisfarán con regularidad todos los servicios corrientes; reservando salir los anteriores con arreglo á la instrucción que se publicará al efecto.

Los alcances á los licenciados del ejército y armada, depósitos pendientes, así como todo lo que procede de bienes embargados, continuarán pagándose como hasta aquí.

Los ordenadores generales procederán desde luego á normalizar y liquidar los pagos antiguos que serán satisfechos en determinada forma.

Los funcionarios públicos percibirán sus sueldos, desde 1.º de julio; con el siguiente descuento gradual, que ingresará oportunamente, como renta, en la forma acordada para el de 5 por 100 que hoy se deduce.

El gobernador general el 50 por 100 de su sueldo.

De 10.001 pesos en adelante, el 25 por 100 sobre sueldos y gratificaciones personales; de 6.501 á 10.000, el 20 por 100; de 5.001 á 6.500 el 15 por 100; de 3.001 á 5.000, el 12 por 100; de 2.101 á 3.000, el 8 por 100; hasta 2.100 pesos, el 5 por 100.

En este decreto se invita al clero para que, á imitacion del de la Península, ceda á favor del Tesoro un tanto por ciento de sus haberes.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Paris 14.—*Viena*.—En Kuirí, (Livno) ha estallado una sublevacion. Los mahometanos han asesinado al comandante. Las tropas han hecho causa comun con los insurrectos. Las demás autoridades se han retirado á Skopeje.

El conde Andrássy se ha negado á conceder que las tropas de ocupacion se detengan, apesar de haber mediado el embajador de Inglaterra.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres.

	Madrid 14, (5'20 tarde).
3 por 100 interior..	13'65
Bonos.....	80'25
Obligaciones.....	26'65 y 70
	Paris 14, (5'20 tarde).
Franceses.—3 por 100.....	78'30
Españoles.—3 por 100.....	00'00
Exterior.....	13'34
Ingleses.—Consolidado.....	94'13/16

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las diez de la noche á 13'52 1/2 papel.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA Calle de Santa Madrona, 7.

**ANTONIO DE MAS,**  
 AGENTE DE NEGOCIOS  
 JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, QUINTAS Y CASAMIENTOS.

No se cobra hasta realizados los asuntos.

Despacho: de 9 a 11 de la mañana y de 7 a 9 de la noche.—Robador, 41, pral

**¡Ojo.... y atencion!!**

Despacho en pocos instantes Negocios matrimoniales, Y escribo memorias Y cartas muy importantes.	Tanto el rico que va en coche, Como el pobre que va a pie, Siempre yo le serviré De día como de noche.
Tambien con gran precision Despacho asuntos formales, Como los judiciales Y los de administracion.	De mi pluma bien cortada Puede siempre disponer Y servido se ha de ver; Tal es mi intencion hourada.
Como estoy acreditado, Cada dia fama logro; Pues los asuntos no cobro, Sin haberlos realizado.	Y ahora, para acabar, Tan solo he de decir Que lo dicho he de cumplir, Con que, señores: ¡Mandari!

CALLE DE ROBADOR, 41, PRINCIPAL.

**ZAPATERIA**  
 LA UNION  
 CARMEN, 23, TIENDA.

Gran surtido de botinas de charol, becerro, chagrín y castor á 9, 10, 11, 12, 13 pts. par. Las hay de becerro, mate, búfalo y otras clases, todo á precios cómodos y babuchas de varios colores. á 14, 16, 18 y 22 rs. par, todo al gusto del día.

**LOTERIA DE LA HABANA.**  
 Sorteo del 4 setiembre.—Premio mayor 500,000 pesos.—Vigésimo á 100 rs.—Librería de Oliveres, Escudillers, 57.



**EL INCOMPARABLE**  
 medio eficazísimo y el mejor que se ha conocido hasta hoy día para exterminar las RATAS Y RATONES, topos, turones, etc.

El inventor M. J. M. Cappeau es el único en España autorizado para la venta de tan maravilloso y eficaz específico.

Es un polvo que tiene la importantísima ventaja de no dañar á las personas ni á los animales domésticos; destruyendo en poco tiempo toda clase de ratas, ratones, topos, turones, que infestan las casas y los campos.

Precio del paquete 2 y 4 rs.

**Polvos Cappeau.** Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce: destruye completamente las pulgas, chinches y otros parásitos que tanto molestan y repugnan. Dicho polvo va colocado en cajas que se venden á 2 y 4 rs. Para usarlo con mas comodidad tambien se venden fuelles que cuestan 5 rs. uno. Fábrica y venta al por mayor y menor, droguería de don José Xammar, Carmen, 25 y Jerusalem, 32. Depósito Plaza San Sebastian, n. 17, M. J. M. Cappeau, inventor. Droguería de Capella hermanos y Grau, ídem de José M. Parés, Barbá, 35; en la de don Erasmo Busquets, Puerta Ferrisa, 4; en la Bajada de la Cárcel, núm. 4 y 5, y calle del Olmo, 7, tienda de traperos

**FABRICA ESPECIAL DE MAQUINAS PARA COSER DE MIGUEL ESCODER.**  
 PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO Barceloneta.

Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla. Se construye la máquina AURORA, la mas á propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica á las labores.—Se venden á plazos desde DIEZ reales semanales.

**LAS CÁPSULAS DE RAQUIN**  
 son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copáiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albepuyres, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.

**CAPSULES RAQUIN**  
 au Baume de COPAÏBA

EST IMITATION OU CONTREFAIT  
 TOUT ESCAMOTÉ  
 SE SERTIR PAS  
 LA BOUTEILLE

**SOCIEDAD EN COMANDITA**  
 PARA LA FABRICACION DE **BOMBAS Y MAQUINARIA**  
 W. GARVENS, HANNOVER.

Privilegios de introduccion en toda Europa y Estados-Unidos.—Unico representante en España:

Joaquin Gurich—Paseo de Gracia 52, Barcelona

La sociedad no responde de la buena calidad ni de la autenticidad de los productos que aunque lleven el nombre de la casa, se sirvan, á los pedidos que no se hagan por mediacion de su representante.

**IGNORANDO D. SILVESTRE CARDIA Y MAS,**  
 residente en la HABANA, el domicilio actual de sus señores padres D. Joaquin y D.ª Rosa, ó el de alguno de sus hermanos, que se supone esté en Cataluña, se suplica á cualquiera de ellos se dirijan para manifestar su residencia

A los Sres. Ripoll y Buen, Marquesa, 2, entresuelo, Barcelona.  
 A D. José Verdugo, plaza de San Francisco, 2, Cádiz.  
 O á D. Francisco Bousoño, Mercaderes, 2, Habana.

Nota.—Se suplica á los señores Directores de los periódicos de Cataluña la reproduccion de este anuncio.

**BALSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA**  
 Y SU POMADA AUXILIAR, O SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS.  
 Anti-hemorrágico.

Curacion rápida y segura de las mas graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones y enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos difíciles en las campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña é infinitos certificados, y recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estómago.

Véanse los prospectos que se dan gratis.

Precio 6 y 10 reales frasco de Bálamo y 4 reales bote de Pomada, con un buen descuento al por mayor.

Depósitos: Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitucion, Grau; Inglada, Rambla de las Flores; Músera hermanos, Escudillers, y Marqués y Matas, Hospital, 409.

**ALUMBRADO**  
 POR LOS PETROLEOS Y ESENCIAS MINERALES CONVERTIDAS EN GAS,  
**SISTEMA LAFONT,**  
 PRIVILEGIADO EN ESPAÑA  
 DESDE 1872 á 1882

Economía doméstica sin rival.

CLOT, S. Martin de Provensals, calle del Bogatell, 4, 3 y 5

**CENTRO DE ANUNCIOS**  
 PARA TODOS LOS PERIÓDICOS de BARCELONA, MADRID y demás provincias de España, Ultramar y Extranjero.

**ROLDÓS y COMP.ª**  
 Escudillers, 5, 7 y 9, Barcelona.

En este CENTRO encontrarán los señores anunciantes una positiva ventaja para dar publicidad á todos sus artículos. Economía en los precios y prontitud en el servicio. Los señores anunciantes de fuera de Barcelona pueden remitir los anuncios por correo y serán inmediatamente servidos.

Tambien se admiten anuncios para las tram-vias de Barcelona á Sans y Barcelona á Gracia, proporcionándose tambien diferentes medios de anunciar.

Este CENTRO se dedica igualmente á toda clase de comisiones y á la representacion de casas extranjeras.

**REBAJA DE PRECIOS EN CORBATAS, CUELLOS Y PUÑOS.**

A mas de la rebaja, se hará un descuento de 10 por 100 á toda venta de CORBATAS que llegue á 100 reales; y uno de 5 por 100 en los cuellos y puños.—Las corbatas las hay desde 4 reales docena arriba.—Los cuellos á 18 reales docena, y los puños á 30 reales docena.

Calle de Escudillers, 60, LA CORBATINERA

**EMPRESTITO DE 175 MILLONES**

Se compran los recibos, facturas, títulos y novenos décimos. Princesa, 23, bajos. La Catalana.

**GUITARRA.** El señor Arcas instrumento, ha abierto Academia en su casa de la calle de la Cadena, número 38, piso 2.º.

**SE VENDE** una casa pequeña á la inglesa, de bajos solamente, en San Gervasio de Casolas, cerca la estacion de Gracia. Informarán, calle del Beato Ortolá, núm. 9, tienda.

**ESPECIALIDAD**  
 en estamperia religiosa y gran surtido de calcomanías, cromos y otros artículos de J. Fernandez.—Nueva de San Francisco, 2.—No equivocarse con el núm. 5.

**AGUA Y POLVOS Dentifricos**  
**Docteur PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de París  
 8, Place de l'Opera, 8 — Paris

MEALLA DE MÉRITO á la exposicion de Viena de 1873.

**PETIT PARIS**  
 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.—Esta casa está situada en la calle Hospital, 42, entresuelo, donde hallarán un grandioso surtido de trajes de la mas alta novedad, como para la medida á precios sin rival en el mundo.

**INYECCION Y CÁPSULAS VEGETALES DE MANICO**  
 GRIMAULT Y C.ª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito. A la grande eficacia unen la ventaja de no tener en su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

**SOCIEDAD VOLUNTARIOS CATALANES INUTILIZADOS EN CUBA.**  
 La Junta directiva de la misma convoca á los asociados, á la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente, á las once de la mañana, en la calle de Obradors, número principal, á fin de dar cuenta de sus trabajos y poner á disposicion de los señores socios, el estado de cuentas.

Barcelona 44 agosto de 1878.—P. A. de la Junta, el secretario José Pon.

**OJELARÉP VEJETAL DE LOS TRÓPICOS**  
 SIN RIVAL ELIXIR DENTÍFRICO DEL DR. SOLA  
 APROBADO POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS.  
 Precio, 16 rs. frasco.

Depósitos y venta por mayor y menor: Farmacias de los señores Comabala, Carmen, 25. Aviñó plaza de la Lana, 11.—Cera Central, plaza del Pino.—Llovet, Rambla de Canalejas y La Ibérica, Pontenat, Barcelona.

Gracia Solá, Travessera.—Pascual, plaza de Oriente.—Barré, plaza de Isabel.—Fera, Cretora de Mataró, 304, San Martín de Provensals.—Sans, Dr. Bercés, y en las principales farmacias de la Peninsula y Américas.

**FABRICA DE HIELO**  
 De Juan Brugués. — Lancaster, núm. 13

Se ha abierto la venta para los establecimientos y el público:  
 Hielo en panes. . . . . á pesetas 4/20 los diez kilos.  
 Botellas agua helada . . . . . 0 25 (depositando 6 rs. por la botella.)  
 Depósito: «Las Colonias, calle de Fernando VII, núm. 18».

**GRAN EFICACIA DEL JARABE DE RABANO IODADO**

El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y C.ª, farmacéuticos en París, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.

Contiene el iodo en el estado de combinacion orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

La perfeccion rara de este producto nos anima á dar á conocer la opinion de algunos de los principales médicos de París que lo prescriben diariamente.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es preciosísimo en la medicina de los niños; no tan solo suple al aceite de hígado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente.

D.ª CAZENAVE, primer médico del hospital de San Luis.

« El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Le he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tisis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »

D.ª CHARRIER, ex-profesor de clínica de la Facultad de París.

« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »

D.ª FAVROT, autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.

« El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escrofulosas que nada podían canterizar. »

« He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso. »

D.ª GUESNARD, ex-interno de los hospitales de París.

« El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. »

D.ª GUIBOUT, médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de París.

« El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y C.ª, contiene 1/2 por ciento de iodo en el estado de combinacion orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. »

D.ª KLETZINSKY, profesor de química y perito de los tribunales de Viena.

APERTURAS DE REGISTRO.

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL ENTRE BARCELONA Y CETTE

BARCELONA Y CETTE

Vapor español TERESA, cap. Orts.

Salidas de Barcelona todos los jueves por la noche. Salidas de Cette todos los lunes.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 16 de agosto la corbeta española SANTA MARIA ABNEGA...

PARA PALMA DE MALLORCA

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

MALLORCA,

El capitán don Nicolas Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Magnificos vapores de 4,000 toneladas.

SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 14 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutencion á bordo):

Table with columns: De BARCELONA á, 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Lists destinations like Pernambuco y Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica y Callao.

En combinacion con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec...

QUADRAS Y TALLERES PARA ALQUILAR.

Ronda de San Pablo, num. 44.—Dará razon el portero de la misma casa.

LA LUCIA.



LA LUCIA.

CALLE PLATERIA, 36.

REDENCION DE CENSOS Y CENSALES

COMPREDIDOS EN LA LEY DE DESAMORTIZACION.

Se encarga de la formacion de expedientes y gestionar su tramitacion y despacho con arreglo á las ventajas que ofrece la Ley vigente, LA CATALANA, Caja de negocios y comisiones, Princesa, núm. 23, hajos.

CURACION PRONTA Y RADICAL

de las enfermedades de la vista, venéreas, sifilíticas, herpes, matriz, vias urinarias y de la piel.

En cuanto á las enfermedades de la vista no me cabe duda que en ninguna parte sino en este Gabinete podreis encontrar alivio tan pronto como deseais, suprimiendo del todo cáusticos y operaciones, siguiendo siempre los procedimientos que tan brillantes resultados me han dado...

LAMPRINO.

Paño para limpiar toda clase de metales. Precioso descubrimiento que consiste en un tejido compuesto esclusivamente de materias vegetales. Precio 8 rs. uno, en la libreria de J. Oliveres, Escudillers, 57.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR DESNOUS, Perfumista UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA Admitida en la Exposicion Universal de 1855.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin demergrasar antes de la operacion.

GRAN BARATURA

EN LOS GÉNEROS SIGUIENTES

Faroles para coche, desde 6 rs. uno á 1000 rs. par. Esteria de cocina, lámparas para petróleo y gas, baños de todas clases, cafeteras, calentadores, goringas, bandejas, cuchillos, pucheros para enfermos, relojes y toda clase de artículos de hoja de lata y de zinc, todo á precios baratísimos.

Rambla de Estudios, núm. 14.—LA PARISIEN.

INYECCION GRAU

Para la curacion radical de las gonorreas y blenorragias. El sinnúmero de peididos que cada dia recibimos de provincias, y los millones de frascos vendidos al detalle, son la mejor garantía de este precioso medicamento. Frasco 12 rs.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.

De diez á once. Calle del Conde del Asalto, núm. 14, farmacia.

SOLA Y VERDADERA PEPSINE BOUDAULT

Al doctor CORVISART, médico del Emperador Napoleón III, y al químico BOUDAULT se debe la introduccion de la Pepsina en la medicina. La acogida favorable hecha á nuestro producto por el cuerpo médico entero y su admision especial en los hospitales de Paris, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante.

ELIXIR DIGESTIVO

Verdadero Licor de masa tónica y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto. Descansese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT.

EXIASE COMO GARANTÍA LA FIRMA

Unico depósito en Paris, en casa de HOTTOT, sucesor de BOUDAULT, 24, rue des Lombards.—Precio en España, 24 ¢ al frasco.

Diversiones públicas.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran campaña de zarzuela.—Funciones para hoy jueves.—Tarde.—A las 3 y media. —Entrada 2 reales.—La lindísima zarzuela en 3 actos, «Sobre acusas» y el diario político «La voz pública».

Noche.—3ª representación de la muy aplaudida zarzuela en 2 actos «La buena ventura y el diario político «La voz pública».

Entrada 3 rs.—A las 8 y media.

Mañana viernes tendrá lugar el beneficio del primer baritono D. Victor Loitia, poniéndose en escena por última vez la tan celebrada zarzuela en 3 actos «Las campanas de Carrion» y la en 4 actos «El último figurin».

Se despacha en Contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES.

Funciones para hoy.—Tarde.—La ópera en 3 actos «Il barbiere di Siviglia».

Entrada 2 rs.—A las 3 y media.

Noche.—La ópera en 4 actos «Il trovatore».

Entrada 2 rs.—A las 8 y media.

TEATRO DEL TIVOLI.

Funciones para hoy jueves.—Tarde á las 3 y media y noche á las 8 y media.—23 y 24 representación de la zarzuela de grande aparato en 4 actos y 14 cuadros «Lo relloje del Monseny».

Entrada 2 reales.—No se darán salidas.

BUEN RETIRO.

Funciones para hoy jueves.—Tarde á las 3 y media.—La célebre gatada en 2 actos de los señores Pitarrá y Sariols «La esquila de la torratxa».

Entrada 1 real y medio.—No se darán salidas.

Noche.—A las 8 y media.—23 de abono y 8.ª de dias festivos.—La extraordinariamente aplaudida gatada en 2 actos «La esquila de la torratxa», el baile característico «Il moretto» y la popular zarzuela en 1 acto «Buenas noches señor D. Simon».

Entrada 1 real y medio.—No se darán salidas.

Se dispone para el próximo sábado una escogida funcion á beneficio del primer actor de caracter D. Juan Beltran.

CAFE-TEATRO BARCELONES.

Union, 7.—Funcion todas las tardes y noches.

CASINO IMPERIAL.

Ronda de San Pablo, núm. 14.—Gran baile á las tres y media de la tarde.

SALON DE NOVEDADES.

Baile para hoy á las cuatro.—En el que tomará parte la Sociedad coral de «Amigos tintoreros».—Entrada de caballero 4 rs.—Gratis las señoras admitidas por la Comision.

SALONES DE LA JOVEN BARCELONESA

calle Tallers, 9.—Gran baile todos los domingos y dias festivos.—A las 3 y media.—Entrada 2 rs.—Noche, á las 8 y media.—Un título para caballero 2 reales.—ACADEMIA para BAILE, todos los dias no festivos á las 8 y media noche.—Entrada para caballero 1 real.—Las señoras á juicio de la comision.

SALON BARCELONES.

Calle del Carmen, núm. 38.—Hoy á las 3 de la tarde baile.—Entrada 4 rs.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA.

Gran baile á las 3 de esta tarde.

GRANDIOSO PABELLON Y JARDINES del Paseo de Gracia, al lado del teatro del Prado Catalan.—Gran baile á las 8 de esta noche.

Diversiones particulares.

SOCIEDAD ROMEA.

Teatro de Novedades.—Mañana viernes gran funcion á beneficio de la Sra. Herrera de Sanmartí, con la ópera «Faust».

Localidades y sales, en las peluquerías de Pepe, Trullols, Alabert, Bertran y Ventura y en la confitería del Liceo.

Continúa abierto el abono al precio de 20 reales por cuatro funciones.

Horas de audiencia y despacho de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

GOBIERNO CIVIL.—El Sr. Gob. de 2 á 3 t.—El Sr. Srio., de 8 á 4 t. Los Sres. Ofs. de 2 á 4 t. DIPUT. PROV.—Ofein.—De 12 á 1 t. ALCAL. CONST.—El Sr. Alcalde, lun. miere. y sáb. de 2 á 3 t.—El Srio. de la Alcal. todos los d. de 12 á 1.—El id. del Ayuntamiento de 12 á 1. Las Oficinas de 10 á 1.

MUNICIP.—Palacio, Pino, S. Pedro y S. Beltran.—pl. Sta. Ana S. Cayetano, de 9 á 12, m. y 2 á 4 t. CAP. GEN.—El Cap. Gen. de 1 á 3 t. Estado mayor del Dist. de 10 m. á 4 t. GOB. MIL.—Sr. Gob. y Oficinas de 2 á 3 t. VICAR. GEN. CAST.—De 11 á 1 Pelayo, 20 bajos. CGM. DE MAR.—Oficinas de 11 á 5 de la t. CURIA ECLES.—El Sr. Ob. de 10 á 1.—El Sr. Vic. Gral. de 11 á 1 y oficinas de 9 á 1.

MONTE DE PIEDAD DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA MONTE-PIO BARCELONES.—De las 10 m. á 2 t. excepto los martes y dias festivos. Aduana.—de 9 á 12 m. y de 2 á 5 t. ADMINISTRACION ECONOMICA.—Canje, facturas, empréstito 175 millones de 2 á 4 t. Canje, facturas atrasadas, de 12 á 2 t. Giro mútuo; de 10 m. á 2 1/2 t.—Caja de Depósitos; de 10 m. á 1 t.—Demás operaciones de caja; de 10 á 2.

Horas de salida de los trenes en el presente mes.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

LÍNEA DE MATARÓ.

Table with columns: Mañana, Tarde. Rows: Trenes descendentes, De Bar. á Portbou y Cerbere, De Barcelona á Gerona, De Barcelona al Empalme, De Barcelona á Arenys.

LÍNEA DE GRANOLLERS.

Table with columns: Mañana, Tarde. Rows: Trenes descendentes, De Bar. á Portbou y Cerbere, De Barcelona á Gerona, De Barcelona al Empalme, De Barcelona á Granollers, De Figueras á Cerbere, Trenes ascendentes, De Portbou y Cerbere á Bar., De Gerona á Barcelona, De Empalme á Barcelona, De Granollers á Barcelona, De Poibou á Figueras.

LÍNEA DE TARRAGONA.

Table with columns: Mañana, Tarde. Rows: Trenes ascendentes, De Barcelona á Tarragona, De Barcelona á Martorell, De Barcelona á Villafraanca, Trenes descendentes, De Tarragona á Barcelona, De Martorell á Barcelona, De Villafraanca á Barcelona.

F.-C. Zaragoza á Barcelona.

Table with columns: Mañana, Tarde. Rows: Trenes ascendentes, De Barcelona á Manresa, De Barcelona á Zaragoza, De Huesca á Zaragoza, De Huesca á Tardienta, Trenes descendentes, De Manresa á Barcelona, De Zaragoza á Barcelona, De Zaragoza á Huesca, De Tardienta á Huesca.

Servicio con rebaja de precios entre Barcelona y San Andrés para los dias festivos.—Salidas de Barcelona: Mañana, 9'25, 10'40, 10'55 y 11'40.—Tarde: 12'20, 2, 2'55, 3'35, 4'20, 5'40, 6 y 6'50.—Salidas de San Andrés: Mañana, 9'45, 10'30, 11'45 y 12.—Tarde, 12'40, 2'20, 3'45, 3'55, 4'41, 5'30, 6'20 y 7'40.

Línea de Lérida á Reus y Tarragona.

Trenes descendentes.—De Borjas á Reus y Tarragona: á las 6'45 mañana y 5'20 tarde. De Reus á Tarragona: 4'40 y 9'17 mañana y 1'30, 4'15 y 7'50 tarde. Trenes ascendentes.—De Tarragona á Reus y Borjas, á las 6'45 mañana y 5'30 tarde. De Tarragona á Reus: 9'10 mañana, 12'30 tarde y 6'40 noche.

Los trenes de las estaciones se arreglan con el Meridiano de Madrid.

Los trenes de esta línea se arreglan por el Meridiano de Madrid.

NOTA.—Los trenes generales de Barcelona á Tarragona de las 4'15 mañana y 5'45 tarde son directos hasta Valencia.—El tren de las 6'40 no enlaza con ninguno de Valencia.

Ferro-carril de Granollers á S. Juan.

Salidas de Granollers: 6'48 mañana y 3'4 tarde. Salidas de Vich: 4'15 mañana y 4'6 tarde. Los trenes de esta línea se arreglan por el Meridiano de Madrid.

Los trenes números 3, 4, 41, 42 y 43, se compondrán de carruajes de todas clases, pero los señalados con los números 1, 1, 5, 6, 7, 9 y 10 solo llevarán coches de 2.ª y 3.ª clase. El tren número 8 se compondrá de coches 2.ª y 3.ª clase entre Zaragoza y Tardienta, y de coches de todas clases entre Tardienta y Huesca. El tren número 3 enlazará en Tardienta con los trenes números 43 y 8, y el tren número 4 hará lo propio en el mismo punto con los trenes números 41 y 43. Los trenes números 43 y 8 no podrán salir de Tardienta aun cuando transcurra la hora de partida fijada mientras no hayan llegado al propio punto los trenes números 4 y 3 respectivamente.

Los relojes de la línea están arreglados al Meridiano de Madrid.